

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA**

**CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN GESTIÓN PARA EL
DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

Ensayo:

**ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE GÉNERO DE LA ETNIA SHUAR DEL
CANTÓN EL PANGUI, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE ZAMORA
CHINCHIPE**

AUTORA:

Deicy Ruviela Armijos Solórzano

TUTOR:

Lcdo. Freddy López Mst.

CUENCA-ECUADOR

2017

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Deicy Ruviela Armijos Solorzano, con documento de identificación N° 1900424191, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: “ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE GÉNERO DE LA ETNIA SHUAR DEL CANTÓN EL PANGUI, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: LICENCIADA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Deicy Ruviela Armijos Solórzano

C.C. 1900424191

Cuenca, agosto del 2017

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: “ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE GÉNERO DE LA ETNIA SHUAR DEL CANTÓN EL PANGUI, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, realizado por Deicy Ruviela Armijos Solórzano, obteniendo el ENSAYO, que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.



Lcdo. Freddy B. López V. Mgst

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

Cuenca, agosto del 2017

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Deicy Ruviela Armijos Solórzano con cedula número 1900424191, autora del trabajo de titulación “ESTUDIO DE LA RELACIÓN DE GÉNERO DE LA ETNIA SHUAR DEL CANTÓN EL PANGUI, PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, certifico que el total contenido del ENSAYO son de mí exclusiva responsabilidad y autoría.



Deicy Ruviela Armijos Solórzano

C.C. 1900424191

Cuenca, agosto del 2017

Dedicatoria:

El desarrollo de trabajo de grado, está dedicado a todas aquellas personas que amo y estuvieron conmigo dándome el apoyo tanto económica como moralmente: mi esposo Juan Carlos, a mi madre María y a mi hija María Cristina.

A Dios, por haberme guiado y darme la fortaleza para alcanzar este objetivo académico.

A mi esposo, que me ha motivado espiritual, psicológica y moralmente siempre diciéndome “tú si puedes, eres una luchadora”.

A mi madre, quien a pesar de las circunstancias que hemos vivido ella ha sido mi ejemplo a seguir ya que ha sido padre y madre a lo largo de toda mi vida, mi héroe.

A mi hija, mi princesa, que es mi motor y mi fuente de inspiración por ella me levanto cada día y sigo sin desmayar.

Agradecimiento:

A mi tutor, Lcdo. Freddy López, a quien le debo el desarrollo de este trabajo, gracias por compartir sus conocimientos, con paciencia y disciplina. Estoy totalmente agradecida con todos mis docentes de la carrera por la metodología de enseñanza que tuvieron a lo largo de estos cuatro años, más que maestros fueron amigos.

Un eterno agradecimiento a la prestigiosa Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador la cual abrió sus puertas, preparándome para ser una profesional competitiva y formándome como persona de bien.

También quiero agradecer al convenio suscrito entre la Universidad, y el Gobierno autónomo descentralizado del Cantón El Pangui, ya que gracias a su aporte y gestión puedo culminar con éxitos esta etapa de mi vida.

Deicy Armijos

ESTUDIO DE LA RELACION DE GENERO DE LA ETNIA SHUAR DEL CANTON EL PANGUI PERTENECIENTE A LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

RESUMEN

El trabajo que se desarrolla está encaminado a determinar el papel que ejerce el género masculino y femenino en la etnia shuar, así como el rol que ocupa cada uno de ellos dentro de su comunidad. Son varios los roles bien marcados que por siglos han venido ejecutando tanto hombres como mujeres de las comunidades shuar; es por ello que se busca determinar las prácticas que habitualmente realizan y que mediante el proceso investigativo se podrá constatar. La investigación aborda la situación de género en los pueblos indígenas del país; se establece los roles de cada uno de ellos. Se profundiza en la situación de género que existe en las comunidades Shuar del Cantón el Pangui y se perfilan los retos encaminados a generar un ambiente favorable referente a la relación de géneros al interior de las comunidades.

Palabras claves: Relación de género, roles, cultura, igualdad, etnia Shuar.

ABSTRACT:

The work that is developed is aimed at determining the role of male and female gender in the Shuar ethnic group, as well as the role that each of them occupy within their community. There are several well-defined roles that for centuries have been running both men and women of the Shuar communities; This is why it is sought to determine the practices that are usually carried out and that through the investigative process can be verified. The research addresses the gender situation in the country's indigenous peoples; The roles of each of them are established. The gender situation that exists in the Shuar communities of the Canton of Pangui is deepened and the challenges aimed at generating a favorable environment regarding the gender relations within the communities are outlined.

Keywords: Gender relationship, roles, culture, equality, Shuar ethnicity

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está enfocada en determinar el grado de dominio que existe entre los géneros masculino y femenino de la etnia shuar, así como el rol que ocupa cada uno de ellos dentro de su comunidad. Existen roles bien marcados que por siglos han venido ejecutando tanto hombre como mujeres de las comunidades shuar, es por ello que se busca determinar las prácticas que habitualmente dichos pobladores realizan y que mediante el proceso investigativo se podrá constatar. Esta investigación permitirá un conocimiento actualizado de la situación de género, que existe en las comunidades shuar del cantón El Pangui, establecer el grado de aplicación de las nuevas leyes que buscan la participación directa de la mujer en toma de decisiones tanto a nivel familiar como a nivel comunitario. En la actualidad existen leyes cuya finalidad es fortalecer la equidad de género especialmente en lugares que históricamente han sido rezagados, la actual Constitución del Ecuador así lo menciona, en el Artículo 1, “El Ecuador es un Estado de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional, 2008).

La investigación se desarrolla en la etnia Shuar del cantón el Pangui perteneciente, a la provincia de Zamora Chinchipe, para lo cual se abordan tres puntos importantes: el primero aborda la situación de género existente en los pueblos indígenas del país; el segundo establece los roles asignados a cada uno de los géneros en las comunidades Shuar, y por último, pretende establecer los retos encaminados a generar un ambiente favorable referente a la relación de géneros al interior de las comunidades Shuar especialmente en el Cantón el Pangui.

1. ESTUDIO DE GÉNERO EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL PAÍS

El género es una categoría de análisis social, es utilizado fundamentalmente por las ciencias sociales, aunque en los últimos tiempos tiene una perspectiva interdisciplinaria. La inclusión de esta categoría tiene como objetivo reconocer las inequidades entre mujeres y hombres. Al respecto, Garces (2006), manifiesta que: “El

género involucra directamente lo que es ser mujer u hombre o también femenino o masculino, esto se relaciona directamente con la importancia que tiene cada uno dentro la sociedad; su desempeño, oportunidades, roles, o lo que la misma sociedad los hace diferentes, esto quiere decir la relación que existe entre ellos; es decir con sus comportamientos de conducta o cualidades.

El género está vinculado directamente con la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, el género en sí busca la reivindicación. Por su parte, Montesino (1997), propone: que una distinción conceptual y sostiene que hay una diferencia entre sexo y género. El primero apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, y el segundo a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino). Así, el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural. Esta distinción abre una brecha e inaugura un nuevo camino para las reflexiones respecto a la constitución de las identidades de hombres y mujeres.

En este sentido, María Milagros Rivera (1994) , activista feminista, manifestó que *“el concepto de género nos ayudó a desnudarnos, pero de alguna manera nos dejó desnudas”*. Por lo tanto el enfoque de género no se refiere simplemente a las mujeres y a los hombres, sino a la forma en que sus cualidades, conductas e identidades se encuentran determinadas por sus formas de convivencia en el transcurso de su vida y en la sociedad. El género también es asociado a la desigualdad tanto en el poder como en el acceso a las decisiones y a los recursos.

En este contexto, se considera necesario también tener en cuenta los términos de equidad, igualdad, inequidad de género:

Equidad de género es la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas, se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto (Coreas, Muñoz, & Ruiz, 2010). Dentro el campo indígena, el enfoque de equidad de género puede ayudar a identificar y reconocer el papel que cumplen hombres y mujeres en sus comunidades y,

específicamente, en relación con el acceso, uso y conservación de los recursos de la biodiversidad. El enfoque de equidad de género permitiría reconocer las diferentes necesidades e intereses, contribuciones y limitaciones de hombres y mujeres indígenas, y garantizar su inclusión en la implementación de los proyectos de conservación y desarrollo. El primer paso es reconocer que hombres y mujeres establecen relaciones diferenciadas en su vínculo con los recursos y el ambiente (Unidad de Apoyo de ICAA - AMAZONIA ACTIVA, 2017).

Igualdad de género se entiende como la situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. Para conseguirlo, a veces es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad. (Coreas, Muñoz, & Ruiz, 2010)

Inequidad de género se define como la desigualdad existente entre los derechos del hombre y la mujer beneficiando a una de los dos en perjuicio del otro. Existen diversas áreas en las cuales se evidencia esta desigualdad que abarca lo económico, lo cultural, lo político, lo administrativo, entre otros. Existen culturas donde el machismo es predominante el mismo que se transmite de generación en generación, existiendo sociedades que menosprecian la valía de la mujer y contrariamente enaltecen al hombre, son sociedades tóxicas que generan ambientes desfavorables para una convivencia sana. Cueto & Winkler (2004), sostiene que la desigualdad entre los diferentes grupos étnicos a nivel de género puede explicarse a partir de las diferencias en las características productivas, especialmente la educación, o la discriminación del mercado laboral, que implica el pago de un salario diferente a trabajadores con similares características productivas.

La perspectiva de género ha resultado ser decisiva e influye en la diferenciación de la división social del trabajo. Esto se debe en gran medida, al proceso de aprendizaje de roles en función de género, lo cual, a su vez, ha influido en las motivaciones de un

sexo y otro para la selección de actividades y profesiones, de acuerdo con los estereotipos creados culturalmente para el sexo masculino y el femenino.

1.1. Situación de Género en los Pueblos Indígenas del País.

En el Ecuador, existen muchas comunidades indígenas, cada una con diferentes costumbres y aspectos que lo hacen único; sin embargo, comparten ciertos rasgos históricamente arraigados y que han sido transmitidos de generación en generación. En lo concerniente a la situación de género podemos destacar varios aspectos relacionados sobre todo a la división de trabajo de acuerdo al género, subsistencia, procesos de las mujeres en la toma de decisiones, entre otros.

La ONU y CEPAL (2017), presentan los siguientes datos: Ecuador, siendo uno de los países con menor superficie de la región (256.370 km²) alberga parte de la mayor biodiversidad del mundo entero, la cual se concentra especialmente en la región de la Amazonía. Esta región representa la mitad del territorio nacional (130.035 Km²). El 38 % de la superficie del país es bosque húmedo tropical. En la Amazonía viven 224.300 personas pertenecientes a pueblos indígenas y que también se los conoce como nacionalidades, representan el 1.64% de un total de 13.625.069 habitantes.

Para las comunidades indígenas el tema de género no es nuevo, es más bien la significación de este lo que suena novedoso. Si bien al interior de las comunidades indígenas no se habló en la tradición de género, sí es un hecho que ha existido y son nítidas las diferenciaciones entre lo masculino y lo femenino, están presentes todo el tiempo en una visión de interdependencia, en donde no hay más o menos, diferentes y opuestos pero relacionados entre sí; la historia milenaria se reconoce como una construcción de mujeres y hombres. Sin embargo, los procesos de aculturación instalaron en las comunidades una visión machista que, con contadas excepciones, han provocado una ruptura de las normas de relación y comportamiento basadas en el equilibrio y la armonía, que debilitan el tejido y causan tensiones familiares y comunitarias .

reconoce sus derechos colectivos. Entre ellos, el derecho a conformar Circunscripciones Territoriales Indígenas (CTI) que serían reconocidas como unidades político-administrativas del Estado, y por ende, representan una oportunidad de gobernanza indígena.

Sin embargo, hasta el año 2007 no existían mecanismos para poner en práctica ese derecho; y hubo que esperar hasta el 2008 cuando la nueva Constitución Nacional, puso a disposición los procedimientos para la creación de las CTI (Art.257). En el marco de la organización político administrativa podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas o afroecuatorianas, que ejercerán las competencias del gobierno territorial autónomo correspondiente, y se registrarán por principios de interculturalidad, plurinacionalidad y de acuerdo con los derechos colectivos. (Constitución Nacional del Ecuador 2008).

La identidad de género parte de un proceso de construcción de subjetividades, por lo tanto independiente del sexo biológico. La identidad es una construcción a través del tiempo y depende del contexto en el cual se desarrolla. Factores como la edad, el credo religioso, el lugar geográfico (urbano-rural) son también determinantes a la hora de configurar las identidades: una mujer niña es diferente a una mujer adulta o la mujer mayor, igual acontece con los varones; la edad marca una diferencia.

Restrepo (2007), señala que es importante recalcar que la construcción de identidades de género, desde la perspectiva indígena, pasa por ciertas situaciones que atraviesan cada uno y cada una de las sujetas. Son importantes, entre otras, las condiciones donde se habita, ya sea las condiciones materiales, geográficas, etc., los roles que se asumen, las creencias que se aceptan.

El proceso de aculturación de los pueblos indígenas, que no ha sido profundo, ha generado otra serie de comportamientos entre los indígenas, como el machismo. Esta visión aculturada ha provocado una serie de valoraciones que no han permitido un mayor protagonismo de la mujer en algunos escenarios, pues:

- No se reconoce a las mujeres como seres igualmente inteligentes y por tanto se cree que ellas están llamadas a obedecer.
- Los dirigentes deben ser principalmente varones, puesto que sbrelion más hábiles para dirigir que las mujeres.
- El lugar adecuado para las mujeres es el espacio de lo doméstico y el cuidado de la familia y el del varón el espacio de lo público y lo político. Las mujeres son puro sentimiento y poca racionalidad, por lo tanto, no son buenas para gobernar.
- El trabajo doméstico tiene menos valor que el trabajo que se realiza en otras esferas de vida comunitaria y productiva.

Nina Pacari, señala que” la lucha de la mujer indígena no debe perder de vista los principios, que no se oponen a la lucha feminista, sino que se caracteriza en su dimensión desde lo indígena, fortalecemos a los pueblos y a la comunidad (...) Los principios de los que hablamos desde las mujeres indígenas son: “dualidad, complementariedad, correspondencia, reciprocidad, proporcionalidad” (Pacari, 2007).

“...la dualidad y la complementariedad. Son dos opuestos, diferentes, el hombre es diferente a la mujer, la mujer es diferente al hombre, pero complementarios, no puede entenderse el uno sin el otro. Los opuestos que siendo diferentes se complementan, no son contradictorios” (...) “la correspondencia es la relación horizontal”, “la reciprocidad es doy en la medida en el que el otro da” “proporcionalidad es el de la justicia” (Pacari, 2007).

De acuerdo con el criterio de (Mantel, 2014). Las mujeres lideresas enfrentan varios desafíos; por ejemplo, la discriminación por ser nativas, frente a la gente de la ciudad, de cultura mestiza; además de otras problemáticas propias a la condición indígena, como las presiones que viven para vender sus tierras, abandonar sus territorios por proyectos extractivos del Estado, bajo amenazas y hasta violencia física, con amenazas de concesiones de territorios sin proceder con la Consulta Previa. Como ejemplo podemos pensar en el caso Sarayaku y su éxito en la defensa del territorio con una decidida participación de las mujeres, también el caso en Tundayme, provincia de Zamora, en el sur amazónico del Ecuador, especialmente en barrio de San Marcos, en

donde es una mujer, “Doña Julia”, la última persona que no abandona su casa pese a la presión de la empresa minera china Ecuacorriente.

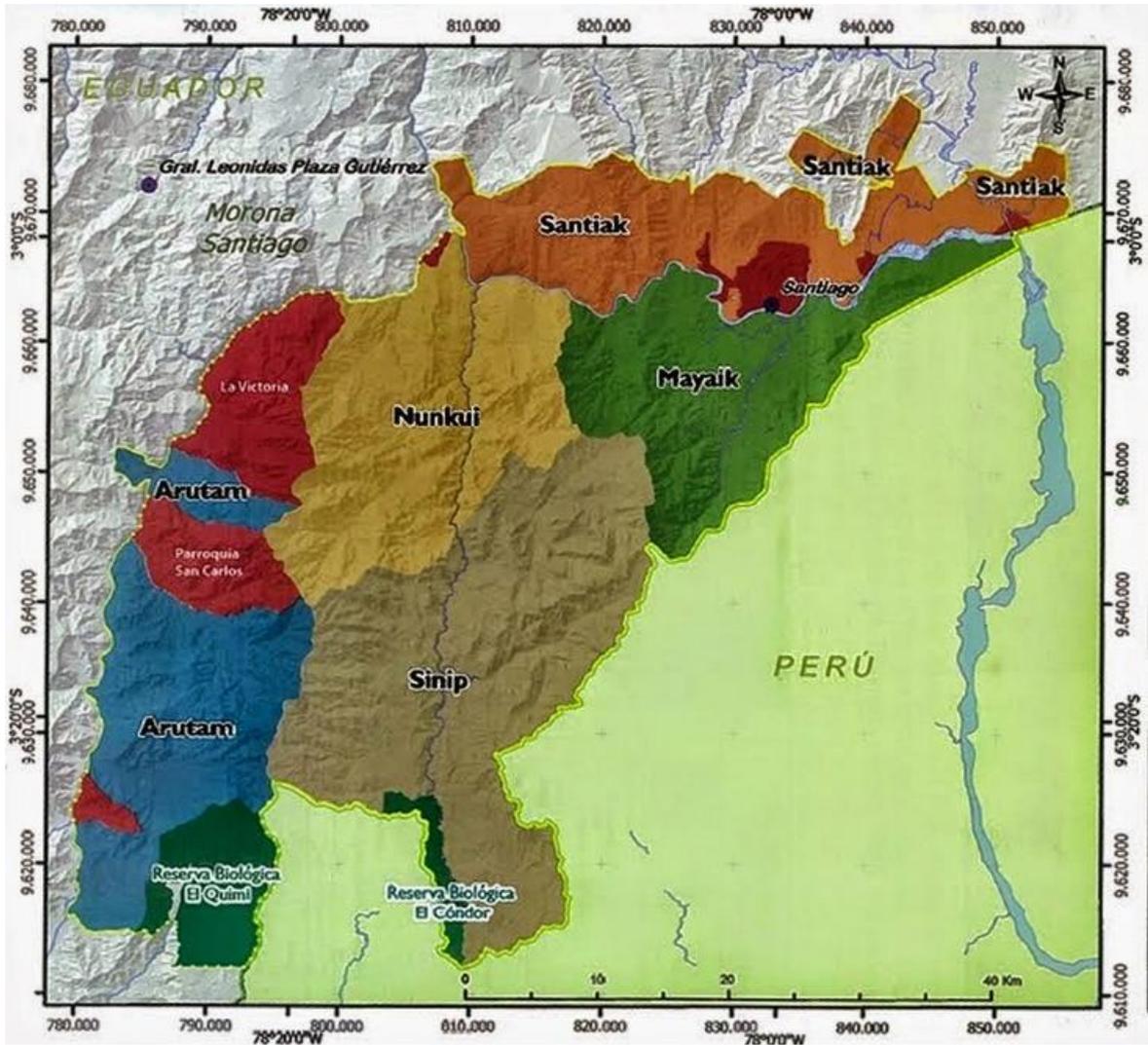
En los últimos años, se ha venido observando un incremento de la presencia de mujeres en las juntas directivas de las comunidades campesinas. Se trata de una observación que no puede ser respaldada por cifras oficiales, pero que no por ello deja de tener valor. En un estudio sobre la justicia comunal en Perú y Ecuador se muestra que las mujeres que llegaban a ocupar cargos de autoridad al interior de la comunidad impulsaban cambios en favor de los derechos de la mujer, a la vez que se convertían en modelos para las nuevas generaciones de mujeres. Resulta entonces sugerente explorar el tratamiento de los conflictos de violencia contra la mujer en las comunidades campesinas, tomando como voz informante a las mujeres que ocupan un cargo de autoridad al interior de sus comunidades, Franco 2013 (Rocio & Maria, 2009).

1.2. Realidad Actual de los Shuar en el Ecuador

La nacionalidad Shuar posee cultura milenaria que ha trascendido en el tiempo. Su hábitat se encuentra en el Ecuador y Perú. En Perú, Departamento Amazonas, provincia Condorcanqui, Distrito Río Santiago. Departamento Loreto, provincia Alto Amazonas, distritos Barranca y Morona.

En Ecuador el núcleo fundamental de su población se encuentra ubicado en las provincias de Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe, existiendo otros asentamientos en Sucumbíos y Orellana en la Amazonia y, en la Región Litoral, en Guayas y Esmeraldas. El territorio tradicional de la nacionalidad Shuar corresponde a la actual provincia de Morona Santiago. Según la población y organización social de los Shuar, su población es de 110 000 habitantes en 1998, asentados en aproximadamente 668 comunidades (Coronel, 2012).

Gráfico 2: Mapa Territorio del Pueblo Shuar Arutam.



Fuente: Equipo Tierras CGPSHA 2010.

Entre los conocimientos que le caracterizan a esta cultura está su arquitectura, las viviendas son construidas con materiales del medio, con capacidad de albergar una familia grande, tiene forma ovalada, el techo en dos aguas enconadas a los lados. Los espacios de la vivienda, interiormente están separados en dos departamentos, el uno para mujeres y otro para los varones, conectado con una puerta que le permite comunicarse a la esposa con los visitantes que llegan donde el esposo. Las casas, cumplen con la función de dar cobijo a la familia y permite una convivencia familiar, entre el esposo, esposa e hijos. Se sabe que algunos Shuar tenían varias esposas y todos vivían bajo el mismo techo. Cada quien cumplía con sus roles bien definidos para llevar

adelante a la familia. Tenían una economía de subsistencia, por tanto, dependían de lo que el bosque y las huertas les daban (Nanchi & Lorgio, 2013).

Su idioma tradicional es el shuar-chicham, perteneciente a la lengua lingüística jibaro. La subsistencia se basa principalmente en la horticultura itinerante de tubérculos, complementando con la caza, pesca y recolección que son realizadas por el hombre; el cuidado de la parcela y también de la recolección, le corresponde a la mujer. Ella está a cargo de los niños y de las labores del hogar, particularmente de la preparación de la chicha y de la cocina. Utilizan el sistema de cultivo de roza y quema, la caza es la principal fuente de proteínas, complementando la alimentación con la pesca y recolección de frutos, insectos y plantas. En la actualidad la mayoría del territorio tradicional está siendo sustituido por pastizales para ganado, lo que ha traído como consecuencia el agotamiento progresivo del suelo y una menor disponibilidad de tierras (Galvez, 2010).

En cuanto a la religiosidad, la mitología shuar está vinculada a la naturaleza y a las leyes del universo se manifiesta en una amplia gama de seres superiores relacionados con fenómenos tales como la creación del mundo, la vida, la muerte, y las enfermedades. Los principales son Etsa que personifica el bien en lucha contra el mal representado en Iwia, que siempre están en continua lucha para vencer el uno sobre el otro; Shakaim de la fuerza y habilidad para el trabajo masculino; Tsunki, ser primordial del agua, trae la salud; Nunkui causa la fertilidad de la chacra y de la mujer. El Arútam es considerado como un espíritu clave para los varones, porque creen les da más potencia y fuerza. Piensan que quien posee un Arútam, no puede morir sino de enfermedades contagiosas. Los niños comienzan a buscar este espíritu en la selva desde los seis años de edad. En la cultura de la selva, los elementos de la naturaleza guían la vida de sus habitantes. (Fericgla 2010).

La economía se basa principalmente en la horticultura itinerante de tubérculos, complementada con la caza, pesca y la recolección de frutos e insectos. Cultivan yuca, "papa china", camote, maní, maíz, palma de chonta y plátano. El cuidado de la parcela y también la recolección, la preparación de la chicha y la cocina le corresponden a la

mujer; la caza y la pesca al hombre. En la actualidad la mayoría del territorio tradicional de caza está siendo sustituido por pastizales para ganadería, lo que ha traído como consecuencia el agotamiento progresivo del suelo y una menor disponibilidad de tierras. Esto ha ocasionado la implantación de un patrón de asentamiento sedentario, el mismo que está produciendo cambios en su sistema socioeconómico.

Tradicionalmente el asentamiento fue disperso, zonificado de acuerdo a las relaciones de parentesco. Actualmente se integran a la estructura político administrativa de la Federación Shuar, y otras organizaciones como: Federación Interprovincial de la Nacionalidad Achuar del Ecuador (FINAE), Organización Shuar del Ecuador (OSHA), Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador FIPSE, Centro Independiente Shuar de la Amazonia Ecuatoriana (CISAE). Hay varias unidades llamadas "centros", vinculados en torno a una zona comunal, que es la plaza donde funcionan servicios tales como escuela, capilla centro de salud, campos de juego y lugar de reuniones sociales. Su territorio está delimitado por el número de familias que conforman y es reconocido por las autoridades.

Trabajan también, el arte textil con fibras vegetales para la confección de canastas, chanquinas, el arte plumario utilizando el hermoso plumaje de las aves; y una diversidad de collares, coronas y adornos. (Maza Guamán, 2011)

1.3. Semejanzas y diferencias de la relación de género de los Shuar - Achuar con los demás pueblos indígenas del país

En general se puede decir que existen muchas similitudes respecto a las actividades relacionadas a los pueblos indígenas en el Ecuador, las mismas están relacionadas con las actividades al interior del hogar, la obtención de recursos económicos y las actividades comunitarias que es lo que más se puede destacar dentro de estos pueblos.

A continuación, se presenta varios datos de las actividades realizadas tanto por hombres como por mujeres en tres comunidades importantes del país: shuar, achuar y kichuas. (Garcés, 2006).

Tabla 1: Semejanzas y diferencias de las actividades realizadas por las mujeres en las etnias shuar, achuar y kichua

ACTIVIDADES	COMUNIDADES		
	SHUAR	ACHUAR	KICHUAS
	MUJERES	MUJERES	MUJERES
ACTIVIDADES EN EL HOGAR	Se encarga del cuidado de los hijos y trabajos básico del hogar	Se encarga del cuidado de los hijos y trabajos básico del hogar	Se encarga del cuidado de los hijos y trabajos básico del hogar
	Trabajos agrícolas	Trabajos agrícolas	Trabajos agrícolas
	Cuidado de animales menores	Cuidado de animales menores	No realiza
	Trabajos artesanales - artesanía local	Trabajos artesanales - artesanía local	Trabajos artesanales - artesanía local
	Comercialización de productos agrícolas	Comercialización de productos agrícolas	Venta de sus productos agrícolas, en mercados y ferias libres
ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD	Brinda chicha en las reuniones	Brinda chicha en las reuniones	Brinda chicha de maíz, en eventos sociales.
	Participación en reuniones	Participación en reuniones	Participación en reuniones
	Participa en minga comunitarias	Participa en minga comunitarias	Participa en minga comunitarias
	Arreglo de la iglesia	No realiza	No realiza

Elaboración de la Autora. Datos tomados de Garcés 2006.

Podemos destacar que las mujeres de las etnias shuar, achuar, y kichuas; son las encargadas de realizar la siembra, limpieza y cosecha, el cuidado de los hijos y de animales menores, prepararan los alimentos para luego servir a su familia e invitados. Son varias las actividades que se pueden identificar que son similares en cada una de las comunidades, les permiten vivir en armonía con su gente y en la relación entre los suyos.

Tabla 2: Semejanzas y diferencias de las actividades realizadas por los hombres en las etnias shuar, achuar y kichua

ACTIVIDADES	SHUAR	ACHUAR	KICHUAS
	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES
	ACTIVIDADES EN EL HOGAR	Buen ejemplo a los hijos	Dialogo de familia
Lleva el sustento a la casa		Lleva el sustento a la casa	Lleva el sustento a la casa
Atiende a las visitas		Atiende a las visitas	Atiende a las visitas
Cacería y pesca		Cacería y pesca	No realiza
No realiza		No realiza	Trabajos artesanales - artesanía local
Trabajos agrícolas y ganaderos		Trabajos agrícolas y ganaderos	Trabajos agrícolas y ganaderos
ACTIVIDADES EN LA COMUNIDAD	Participación en reuniones	Participación en reuniones	Participación en reuniones
	Elección de autoridades en la comunidad	Elección de autoridades en la comunidad	Elección de autoridades en la comunidad
	Realiza gestiones públicas y privadas	Realiza gestiones comunitarias	Realiza gestiones en la comunidad, y en el ámbito público y privado
	Participación en reuniones sociales y culturales de la comunidad	Participación en reuniones sociales de la comunidad	Participación en reuniones sociales y culturales de la comunidad

Elaboración de la Autora. Datos tomados de Garcés 2006.

Al igual que las mujeres, los hombres tienen varias actividades que se pueden identificar y que son similares en cada una de las comunidades, y que les permiten vivir en armonía con su gente y en la relación entre los suyos.

Como se evidencia en los cuadros precedentes, existen actividades similares que realizan las comunidades shuar, achuar y kichuas. Muchas de las actividades al interior de hogar son realizadas por las mujeres como por ejemplo la preparación de alimentos, lavado de ropa, aseo de la casa, trabajos en la huerta; mientras que actividades como la ganadería, cacería, pesca, agricultura por lo general es realizada por los hombres. Existen actividades comunes como las mingas que son realizadas indistintamente por

ambas cabezas de hogar; pero así mismo actividades a nivel de comunidad que son propias de los hombres como su mayor participación en el deporte, mientras que las mujeres por lo general son las que se dedican a arreglar las iglesias para la realización de la respectivas misas. Otras actividades familiares como visitas a familiares y amigos son realizadas en conjunto por ambos miembros. En definitiva, existen muchas actividades cotidianas que realizan las comunidades anteriormente mencionada y que no son ajenas a otros grupos étnicos de nuestro país.

Es importante señalar, que cada uno de los aspectos señalados, definen claramente cuáles son las funciones, obligaciones y actividades que realizan cada uno de los miembros de estas comunidades dejándose ver claramente que son similares y que si bien tienen diferencias, también tienen muchas semejanzas.

2. REALIDAD SOCIO CULTURAL DE LAS COMUNIDADES SHUAR DEL CANTON EL PANGUI 2017.

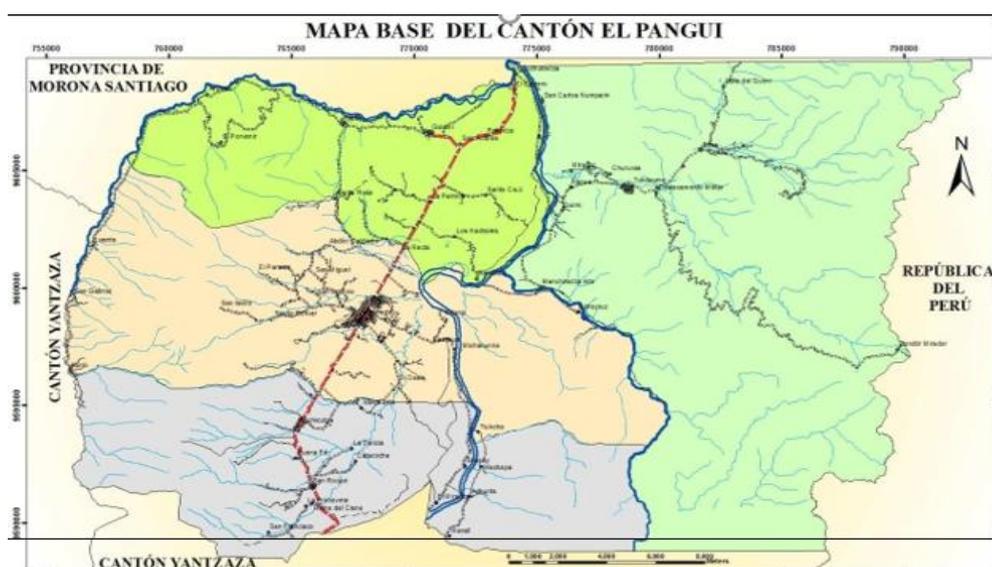
De acuerdo al Gobierno Autónomo Descentralizado del El Cantón El Pangui, esta ciudad tuvo su origen en la gran tribu del pueblo Shuar que habitaron donde hoy se constituye la ciudad del Pangui. “El nombre del cantón El Pangui proviene de la terminología Shuar “PANKI” que significa boa o lugar de las boas, estos animales vivían en el inmenso remolino ubicado en las faldas del río Zamora. Los primeros habitantes Shuar constataban la afonía de los temidos reptiles de agua que aprovechan las grandes acrecentadas del río Zamora, surcaban hasta el valle de los háchales para atrapar sus presas sobre todo los animales mamíferos que se alimentaban de la fruta de los hachos” (PDOT EL Pangui 2015).

La historia del Pangui podemos considerar la vida jurídica y política de la Cooperativa de Producción Agrícola y Pecuaria San “Francisco del Pangui”, la mismo que fue creada en el año 1974 bajo el tutelaje de Mons. Jorge Mosquera, sus principales objetivos eran la defensa de las tierras, fomento de la educación, producción pecuaria y la construcción de una ciudad Shuar

En 1978 los primeros habitantes del Pangui, frente la negativa de las autoridades de Morona Santiago en atender las demandas de obras en beneficio del pueblo del Pangui, tomaron la decisión de separarse y solicitar la adhesión a la provincia de Zamora Chinchipe. La efectiva decisión de dos Autoridades de Zamora como el Sr. Hugo Arias Benavides en ese entonces alcalde de la ciudad y el Mons. Jorge Mosquera Vicario Apostólico de Zamora Chinchipe, quienes aprovecharon la presencia del Presidente Ab. Jaime Roldós Aguilera para que firme el Acuerdo, donde se fija en forma definitiva los límites de la provincia de Zamora Chinchipe con Morona Santiago hasta el río Chuchumbletza.

En 1980, el Pangui inicia las gestiones para su parroquialización, consiguiéndola mediante Decreto Nro. 55 publicado en el Registro Oficial Nro. 388, del 26 de febrero de 1981 es elevado a la categoría de parroquia dependía del cantón Yanzatza. El año de 1989, El Pangui sigue un proceso de progreso y gracias al empuje muy decidido de las instituciones y pueblo en general consigue la dotación de servicios básicos y mejora la educación en todos sus niveles. En esta época, tuvo especial significado la participación activa del párroco Fray Luís Imaicela, quien propone la canonización del Pangui a través de un comité pro-canonización, en ese entonces se eligió como responsable del comité al Sr. Miguel Ocampo, quien no tuvo mayor protagonismo siendo reemplazado por señor Prof. Leoncio Heredia.

Gráfico No. 3: Mapa Base del Cantón El Pangui



Fuente PDOT El Pangui 2015.

En el año de 1990 el pueblo del Pangui solicita al Congreso Nacional para que sea elevada a la categoría de cantón. El gobierno del Dr. Rodrigo Borja haciendo uso de sus facultades, emitió el Decreto Constitucional publicado en el Registro Oficial Nro. 622, del 14 de febrero de 1991, declarándolo al Pangui como un nuevo cantón de la provincia de Zamora Chinchipe.

La población total del cantón es de aproximadamente 7300 habitantes, quienes están distribuidos dentro del área rural 4960 y 2340 habitantes en el área urbana. Su extensión territorial es de 2077.8 kilómetros cuadrados de los cuales el área urbana de la Parroquia el Pangui abarca una extensión de 140,54 hectáreas y de éstos el casco urbano de la ciudad El Pangui le corresponde un área 43,20 hectáreas.

En la actualidad el cantón El Pangui está formado por 16 comunidades de la etnia Shuar, distribuidas en las parroquias de El Pangui, Pachicutza, El Guismi y Tundayme, (PDOT El Pangui 2015)

Tabla 3: Población de la etnia shuar

POBLACIÓN DEL ETNIA SHUAR		
PARROQUIAS	COMUNIDADES SHUAR	HABITANTES
EL PANGUI	Charip	75
	Kunki	120
	Michanunka	88
	Pashkus	60
	Tiukcha	90
	Uwents	215
PACHICUTZA	Achunts	50
	El Mirador	34
	Shakay	140
	Wachapa	62
GUISMI	Certero	35
	Pakintza	75
	San Andrés	102
	Santiago Paaty	60
TUNDAYME	Churuwia	25
	Etsa	24
TOTAL DE HABITANTES		1255

Fuente propia

Las Comunidades Shuar que habitan en el cantón El Panguí, son numerosas y se localizan en diferentes comunidades: Churuwia, Chuchumpletza, Santiago Pati, El Mirador, Centro Shuar Machinias (machinatsa), Charip, Pachkius, tiukcha, Shakai, Alfoncina, Michanunka, Namakunts, San Luis, Kunki, Uwents, todas estas comunidades mantienen sus costumbres como son la elaboración de la chica de yuca, baile, idioma, artesanías, conocimientos y uso de medicinas ancestrales con hiervas de su entorno y elaboración de herramientas para la caza y pesca. Su actividad principal es la caza, pesca y recolección de frutas para su subsistencia diaria.

La economía en el cantón el Panguí basa en la actividad ganadera, la actividad pecuaria destacándose varias especies de animales mayores y menores, destinados para el consumo propio de los productores y para la comercialización en el cantón y en otros mercados cercanos. Sobresale la producción de ganado vacuno, porcino, avícola y en menor proporción la piscicultura. Los principales productos son; el plátano, yuca, maíz y cacao (PDOT de El Panguí 2015).

Los Atractivos turísticos son: Iglesia Matriz, Bosque Protector Cordillera del Cóndor, La Reserva Natural de los Hachales, Manchinatza Bajo, Orquídeas El Panguí, Colinas del Oso, Valle de la boa. Entre los atractivos Gastronómicos contamos con: Ancas de Rana, Fritada con mote, Caldo de pollo criollo. Las fiestas Cantonales: 14 de febrero de 1991, Fecha de cantonización, 15 de mayo, Patrona del cantón, Virgen de Fátima; Fiesta de la chonta

Entrando al tema que nos compete que es el estudio de la relación de género en la Etnia Shuar, según lo manifiesta Bianchi (1983), en su libro “Hombre y Mujer en la Sociedad Shuar”, esta etnia está inmersa dentro de un sistema patriarcal su cosmovisión distinta, puesto que la naturaleza de la mujer no es de inferioridad, respecto al hombre con tareas o trabajos específicos para cada sexo, que a su vez se configura en la complementariedad, lo que los hace únicos en su especie.

Las mujeres en estas comunidades son quienes administran su hogar, se preocupan de detalles como la dotación de agua para el uso doméstico, pero los hombres en especial quienes fungen de líderes son los que ejercen el control de estos recursos, siendo ellos los que toman las decisiones más importantes en su relación. Para la sociedad shuar la situación del género es concebida desde la igualdad, de manera que no se puede hablar de inferioridad o superioridad.

Bianchi (1983), manifiesta que la mujer tiene su mundo, o sea su espacio vital en la sociedad shuar y el hombre un mundo y un espacio vital totalmente distinto y cada uno, desde la infancia es dueño absoluto del mismo, tiene sus derechos y deberes para que el grupo siga sobreviviendo, la naturaleza siga su ciclo y el cosmos no cambie, porque esto está bien así y permite fácilmente la sobrevivencia.

Los roles de género, consisten en patrones desiguales de acceso y control de los recursos existentes y de los beneficios del desarrollo. Son asignados a lo femenino y masculino que distingue a tres roles: reproductivo, productivo y comunitario, siendo vistos como naturales el productivo para los hombres y el reproductivo para las mujeres.

Resumiendo el pensamiento de Mashinkiasn & Awak (1979), se puede anotar lo siguiente al respecto de los roles, en la cultura shuar los roles son diferenciados tanto para mujeres y hombres, el trabajo agrícola parece corresponder solamente al hombre: así la roza, tumba, quema y es prerrogativa la siembra del maíz y barbasco (timiu) ancestralmente las mujeres también sembraban estos productos, en la artesanía elaboran chanquin (canasto tejido con bejucos) para transportar la comida y carga para la casa, elaboran los muebles para la casa, instrumentos musicales y traen leña, así como el agua.

Para la construcción de la casa es el hombre quien debe movilizarse para adquirir los materiales necesarios: cortar las palmeras para los postes, preparar las guaduas para los tirantes, prensar hojas de kampanak para el techo, convocar a las mingas para

realizar las distintas fases de la construcción de la casa, las mujeres colaboran en la preparación de los alimentos.

Este rol, en casi todas las culturas, es asumido por las mujeres, está relacionado con la reproducción biológica y las actividades necesarias para garantizar el bienestar y sobre vivencia de los individuos que componen el hogar, así como las tareas como siembra de la huerta, deshierba, cuida, cosecha, transportar la comida a la casa, además se dedica a la alfarería, al tejido de mullos, semillas y artesanía. Mientras realiza sus actividades, la mujer invoca a Punki (personaje mítico femenino tierra, Diosa de la producción) con sus anent (cantos) para que la producción de sus huerta sea abundante; bajo de algún palo caído guarda los Nantar o piedras de suerte, esto no debe estar al alcance de los niños, tampoco de otras mujeres.

Los hombres de la etnia shuar, se dedican exclusivamente a la cacería y pesca, la limpieza de la chacra, recolección de plantas medicinales, fabricación de canastas y tejidos de bolsos de fibra, hamacas y redes para la caza, también se dedican a la construcción de la casa y recolección de materiales para construirla y hacer o conseguir herramientas para la casa; también se dedican a la curaciones de enfermedades. Mientras que la mujer ayuda en las cacerías, sembrío, deshierbe y cosecha de plantas alimenticias y medicinales, recolección de alimentos, también se ocupa de la alfarería, cuidado de los niños, preparación de los alimentos y cuidado de chacra.

2.1. Relación de Género de las Comunidades Shuar del Cantón El Pangui

Para el desarrollo de la presente investigación se consideró a 6 comunidades de la Etnia Shuar pertenecientes al cantón el Pangui, los mismos que estuvieron representados por 100 personas. Las comunidades en que aplicaron las encuestadas son las que tienen más densidad de población: Uwents, Kunki, San Andrés, Shakay, Santiago Paaty y Pakintza, habiéndose general un estudio de tipo analítico, descriptivo, prospectivo. Se utilizó la técnica de la encuesta en la elaboración del presente proyecto para tener una perspectiva concreta de la situación actual por la que se está realizando el proyecto utilizando una muestra de sujeto voluntario.

Se procedió a establecer el tamaño de la muestra basándome en el número de habitantes de la etnia Shuar del cantón El Pangui en un grupo de 100 encuestados y mediante procedimientos estadísticos como el muestreo aleatorio para así obtener una muestra representativa, de las cuales el 40% fueron mujeres y el 60% varones, a quienes se aplicó las encuestas referentes a la situación de género en su respectiva comunidad.

La encuesta fue estructurada de la siguiente manera: en la primera parte se abordaron temas como: el sexo, estado civil, edad y nivel de educación, su nivel de estudio, las funciones cumple el jefe de hogar, actividades que cumple el hombre dentro del hogar, actividades cumple la mujer dentro del hogar, la toma de decisiones en el hogar o la familia, responsable de controlar el dinero, quién decide cuántos hijos tener, en cuál recae mayormente la responsabilidad de la educación y crianza de los hijos; en la segunda parte se consultó sobre la participación en la comunidad con temas relacionados a:

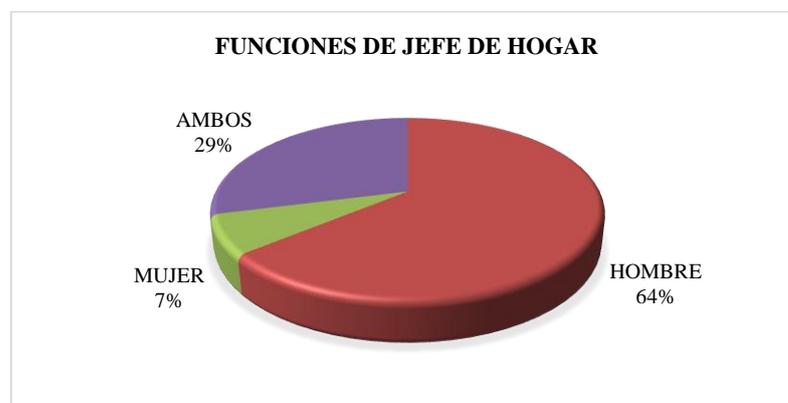
- El poder de decisión en las actividades que concierne a toda la comunidad,
- Cuáles son los niveles de participación reuniones dentro de su comunidad quién tiene más participación.
- Por lo general quién es invitado con más frecuencia a las reuniones de trabajo de la comunidad.
- La oportunidad que los hombres al conseguir trabajo.
- Por lo general quién realiza las gestiones en las instituciones u organizaciones tanto públicas como privadas.
- La repartición de tierras o herencias.
- Acceso a la educación.

También se consultó el criterio de los encuestados a través de preguntas abiertas en las que se obtiene información sobre, la relación que se da actualmente entre el hombre y la mujer y si es que deben cambiarse. Los datos obtenidos en la encuesta se presentan a continuación.

La gran mayoría de personas en un 66% mantenía una relación estable ya sea como casado o en unión libre. Todas las personas encuestadas tenían algún grado de estudio, mayoría poseían al menos el bachillerato con un 54%. Las funciones como jefe de hogar estaba dominada por los hombres con 64%, mientras las mujeres con un 36%.

La encuesta nos indica que el hombre es quien cumple con las funciones de jefe de hogar con un porcentaje del 64%, seguido de los dos cónyuges 29% y la mujer con un 7%.

Grafico No. 4: Funciones de jefe del hogar

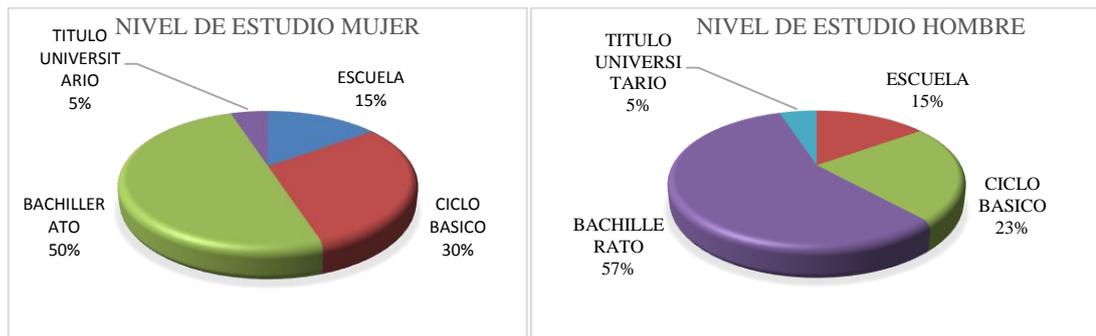


Fuente propia.

Como se puede observar el hombre y la mujer cumplen un papel diferente en las funciones como jefes de hogar, el hombre es el que encabeza en el desarrollo de las actividades en su hogar, esto quiere decir que las decisiones y responsabilidades no son compartidas con igualdad por lo que el rol de la mujer es mínimo.

Nivel de estudio mujer bachillerato 50%, ciclo básico 30%, escuela 15% y título universitario 5%. Hombres bachillerato 57%, ciclo básico 23%, escuela 5% y título universitario 5%.

Grafico No. 5: Nivel de estudio

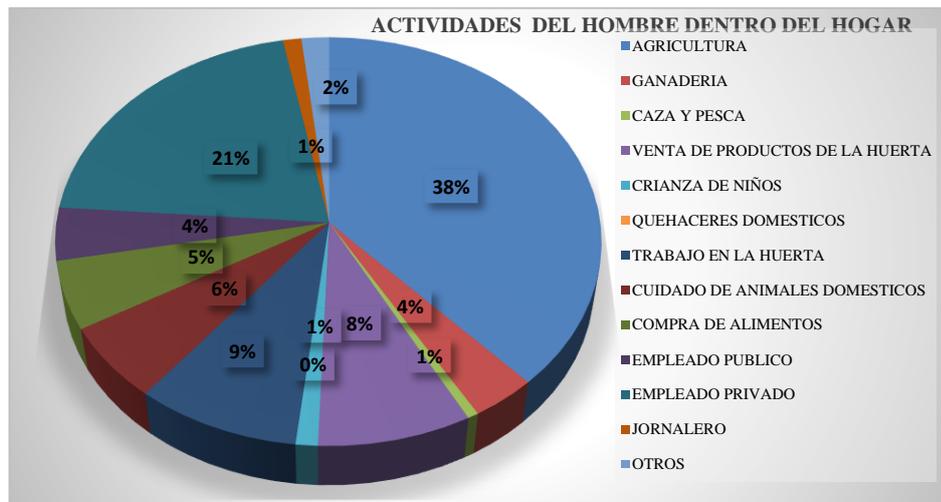


Fuente propia.

Se aprecia el grado de estudios que poseen las personas involucradas, evidenciando que la mayoría de personas había culminado el bachillerato. Esto muy útil debido a que su nivel de conocimiento es bastante aceptable esto permitiría comprender mejor las diversas situaciones en su vida diaria respecto a la situación de género en que viven. En este estudio no se evidenciaron personas analfabetas; por otra parte existió un porcentaje mínimo de personas con una profesión universitaria lo que demuestra que los hombres y mujeres de etnia shuar, están optando por prepararse y tener un título de tercer nivel y pueden aportar favorablemente a sus comunidades.

Las actividades que más tiempo destinan los hombres son: agricultura 38%, empleado privado 21% trabajo en la huerta 9%, venta de trabajos en la huerta 8%, cuidado de animales domésticos 6%, compra de alimentos 5%, empleado público 4%, ganadería 4%, otros 2%, jornalero 1%, crianza de los niños 1%, caza y pesca 1%.

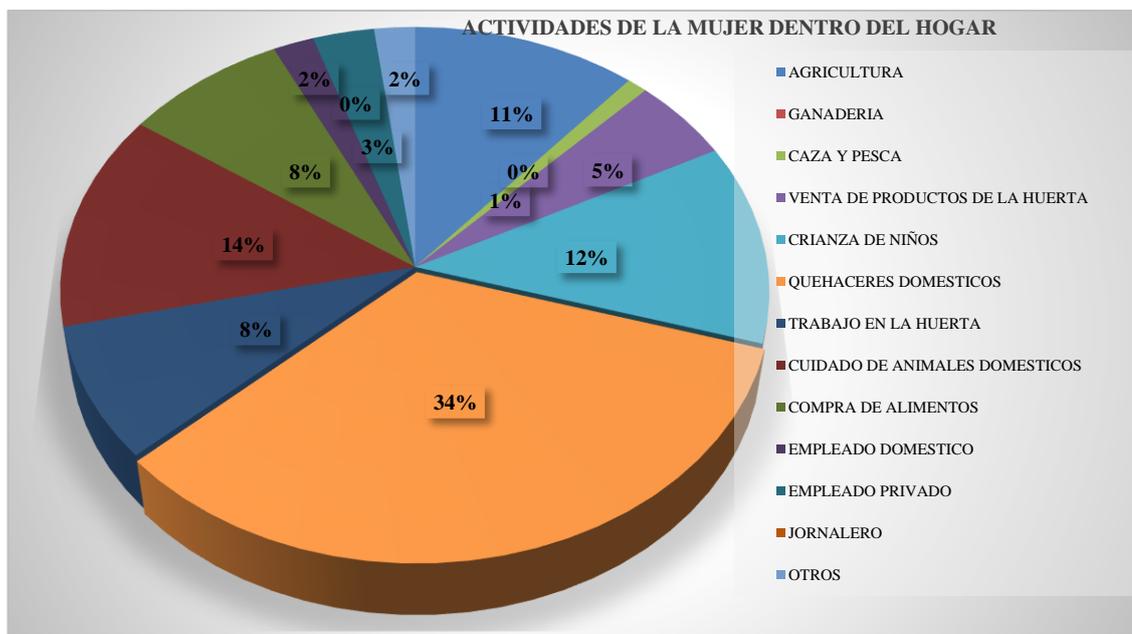
Grafico No.6: Actividades del hombre dentro del hogar



Fuente propia.

La mujer por su parte, realiza las siguientes actividades: quehaceres domésticos con 37% seguido de la crianza de los hijos con 18%, agricultura 12%, cuidado de animales domésticos 11% trabajo en la huerta 6%, compra de alimentos 5%, venta de productos de la huerta 4%.

Grafico No. 7: Actividades de la mujer dentro del hogar

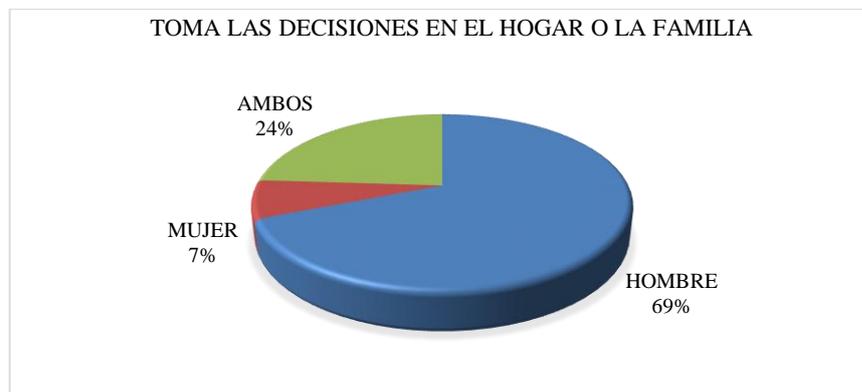


Fuente propia.

En los gráficos 6 y 7 el hombre y la mujer cumplen un papel diferente en las actividades dentro del hogar, esto quiere decir que las responsabilidades no son compartidas con igualdad, el hombre cumple roles diferenciados en cuanto a las actividades dentro del hogar, se puede decir que el hombre es el macho de la casa (sujeto activo) por lo tanto tiene que realizar actividades que involucre fuerza física. La mujer en cambio es considerada como el sexo débil (objeto pasivo) por lo que debe estar involucrado en tareas relacionadas al hogar.

Sobre la toma de decisiones en el hogar podemos constatar que el hombre lo hace en un 69%, ambos cónyuges 24% y mujer 7%.

Grafico No. 8: Toma las decisiones en el hogar o la familia



Fuente propia

Se puede apreciar con una mayoría absoluta que el hombre toma las decisiones al interior de su hogar, evidenciando un claro dominio y machismo del hombre sobre la mujer perjudicando notablemente la equidad de género al interior del hogar. No es menos cierto que también existe hogares donde las decisiones son tomadas por ambas cabezas de hogar, pero en un porcentaje considerablemente menor.

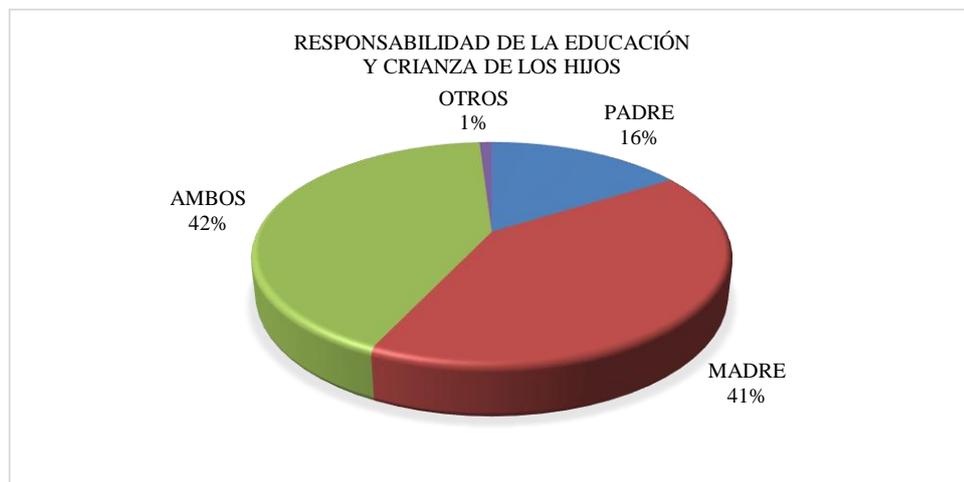
El de dominio del hombre sobre la mujer se da también en el aspecto económico en el que el hombre es protagonista en un 70%, ambos conyuges 11% y mujer 11%. En este caso el hombre obtiene mayor poder al dominar también el dinero y por ende esto genera en la mujer ciertas limitaciones que la hacen depender del hombre agudizando

mayormente el problema de desigualdad de género entre ambas cabezas de hogar e inclusive evidenciándose al interior de sus comunidades.

La vida sexual y reproductiva es otro de los campos a tomarse en cuenta, la decisión de cuantos hijos tener corresponde al hombre en un 56%, el 36% lo hace en pareja y un 8% es decidido únicamente por la mujer 8%. Las decisiones sobre su cuerpo son decisiones de cada persona, en este caso al tratarse de situaciones de pareja, deberían llegar a acuerdos respecto del número de hijos que se quieren tener, sin embargo, en este caso la mayoría de los hombres decide cuantos hijos tener y por ende la opinión de la mujer respecto a las decisiones que tome sobre su cuerpo no son muy tomadas en cuenta por su pareja. Cabe recalcar que existe un importante porcentaje de personas que junto con su pareja toman la decisión del número de hijos que desean tener.

Es interesante mirar por otro lado que la educación y crianza de los hijos recae sobre la responsabilidad conjunta del padre y la madre con un 42%, sólo la mujer con el 41% y únicamente el padre con 16%. La responsabilidad es asumida por otros familiares únicamente en un 1%.

Grafico No. 9: Responsabilidad de la educación y crianza de los hijos.



Fuente propia

Con el pasar de los tiempos las responsabilidades al interior del hogar se han ido compartiendo y repartiendo de forma más equitativa, tanto el padre como la madre se encargan de la educación y crianza de sus hijos, los lazos maternos y paternos son

importantes para un desarrollo eficiente de los hijos. Sin embargo, las madres siguen ocupando un lugar muy importante en la crianza de sus hijos.

La participación en la comunidad corresponde mayoritariamente al hombre con el 72%, de ambos 23% y de la mujer un 5%.

Grafico No.10: Poder de decisión en las actividades de la comunidad

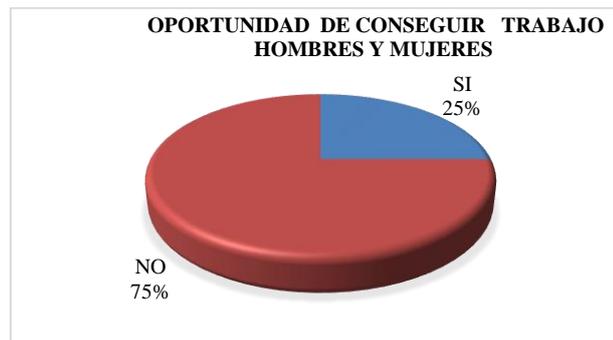


Fuente propia

Existe un marcado dominio del hombre sobre la mujer en lo concerniente a las actividades al interior de sus hogares y ese dominio también se refleja al interior de sus comunidades. Muchas de las veces las mujeres tienen poco y casi nula poder de decisión, siendo relegadas a un segundo plano y simplemente asisten a las reuniones pero sin tener voz o voto. Situación que es parecida a la participación que se da en las reuniones comunitarias, aunque se puede observar un leve incremento de la participación de la mujer. En las reuniones de la comunidad el hombre tiene un protagonismo del 52%, sexos ambos el 38% y únicamente la mujer en un 10%.

Al consultar sobre la igualdad de oportunidades de trabajo entre el hombre y mujer los resultados son muy decisivos; no 75% y si 25%.

Grafico No. 11: Oportunidad de conseguir trabajo hombres y mujeres



Fuente propia

Las oportunidades de trabajar deberían ser iguales para ambos géneros, no obstante la percepción que se encontró en el presente estudio indica que las mujeres no tienen las mismas oportunidades de conseguir trabajo; el machismo imperante es una de las causas por la cuales se les dificulta a las mujeres poder encontrar un trabajo.

La tierra es un elemento esencial en todas las culturas, en la cultura shuar también tiene su proceso. Al consultar sobre la igualdad de derechos en la repartición de herencias la respuesta es sí 98%, no 2%.

Grafico No.12: Igualdad en repartición de tierras o herencias.



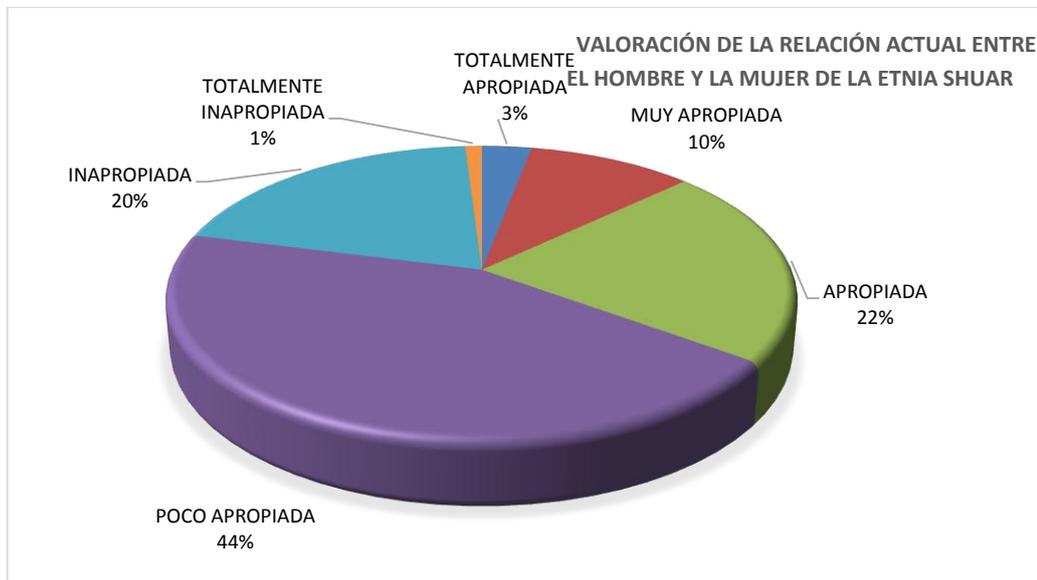
Fuente propia

Estos porcentajes no reflejan una percepción, sino aspectos legales, ya que una herencia no depende del dominio del hombre sobre la mujer o viceversa sino de la aplicación de la ley en cuestiones de herencia y es que es evidente que una herencia se debe repartir

de forma igual a sus herederos sean estos hombres o mujeres, caso contrario las leyes pueden ser muy rigurosas al momento de castigar cualquier anomalía.

Es importante considerar en este estudio la valoración que tienen los shuar (en las comunidades investigadas) sobre la relación que se da actualmente entre la mujer y el hombre, las respuestas a esta interrogante son: poco apropiada 44%, apropiada 22%, inapropiada 20%, muy apropiada 10%, totalmente apropiada 3% y totalmente inapropiada 1%.

Grafico No.13: Valoración de la relación actual entre el hombre y la mujer de la etnia shuar



Fuente propia

La valoración sobre las relaciones existentes entre el hombre y la mujer en la etnia Shuar tiene diversidad de criterios; sin embargo se puede observar que su manera de pensar está cambiando radicalmente, puesto que una amplia mayoría del 64% se ubica entre poco apropiada e inapropiada y únicamente el 22% lo considera apropiada, aún persiste un porcentaje bastante menor que se ubica en muy apropiada y totalmente apropiada que llega únicamente al 13%. Estos datos en unos años atrás eran inconcebibles, puesto que el varón ejercía el dominio casi total en todas las relaciones de la vida y la mujer tenía muy poca capacidad de decisión. La toma de conciencia sobre la realidad de machismo y exclusión de la mujer es un gran paso para buscar los

mecanismos de superación. En este mismo sentido existe ya una mayoría del 60% que considera que la situación debe cambiar, aunque también un porcentaje del 40%, considera que se lo debe mantener como están. Todo proceso de cambio genera resistencia, pero es pertinente continuar formando a la sociedad en general y sobre todo las mujeres para que puedan en la práctica ser sujetos activos de derechos.

Todos estos datos estadísticos nos indican que las desigualdades entre hombre y mujeres en las comunidades Shuar del cantón el Pangui aún se mantienen en favor de los hombres, ya sea al interior de sus hogares como también en lo concerniente a la educación y decisiones comunitarias; pero, sin embargo, con el pasar de los años se espera que se acorte esta brecha desigual entre hombres y mujeres, pero no es únicamente en estas comunidades sino también en las diversas poblaciones ecuatorianas.

3. HACIA UNA RELACIÓN DE GENERO MÁS SALUDABLE EN LAS COMUNIDADES SHUAR DEL CANTON EL PANGUI.

La Constitución del Ecuador de 2008, en el Art. 11.- en el literal 2, señala que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, ya que nadie puede ser discriminado por razones de etnia, lugar, condición social, género, religión, orientación sexual etc. La ley sancionará toda forma de discriminación”.

En el Art. 38. De la constitución del Ecuador de 2008, se señala que “El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

En la Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género 2014-2017, se señala que en “el año 2010, se firmó un convenio entre la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano –CODAE y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO,

con el objetivo de formar profesionales afroecuatorianos. Este convenio constituyó una medida para disminuir la brecha étnica en la educación superior; de las personas beneficiadas por este convenio, las mujeres constituyeron un 75%. Para erradicar el analfabetismo que afecta fundamentalmente a mujeres indígenas y afrodescendientes de las zonas rurales, el Ministerio de Educación, ejecuta programas que cruzan en su tratamiento el principio de igualdad para la población hispana: el Programa Manuela Sáenz, el Programa Dolores Cacuango diseñados para atender las necesidades de la población indígena kichwa hablante y bilingüe, que consiste también en la formación en educación básica a jóvenes y adultos de las comunidades shuar y quichuas. Programas que contaron con la orientación pedagógica cubana del programa “Yo Si Puedo” (Ministerio de Educación 2013).

Cada uno de estos aspectos manifiestan la forma como las mujeres han defendido su género y han buscado su espacio para mejorar su actividad social, económica y cultural en cada una de sus regiones, lo señalado en la constitución da la apertura a la mujer indígena para que se valore y se exprese mejor sin dejar a lado su cultura, sus raíces.

Tanto el hombre como la mujer shuar, tiene sus derechos y obligaciones en la comunidad, pero no existe una participación equitativa, la mujer es considerada un objeto pasivo y el hombre objeto activo lo que se viene manteniendo de generación en generación. Es tiempo entonces de que se pueda construir una mejor relación en la que el hombre y la mujer y se involucren más en la comunidad respetando siempre su identidad e igualdad.

De acuerdo a lo señalado y considerado los objetivos del Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar, el GAD Municipal del Pangui manifiesta la necesidad de “defender y desarrollar las formas de vida Shuar tales como: la convivencia familiar, las fiestas, las creencias espirituales, la vida entre familias, resolver los conflictos y usar los métodos de justicia Shuar, desarrollar la cultura Shuar el idioma, las expresiones artísticas, las costumbres productivas en la agricultura y en la artesanía, las costumbres en la recolección de animales y plantas del bosque, lograr la salud física y espiritual, la

educación, la información y el conocimiento y mejorar los ingresos de las familias y el buen uso del bosque.

Estos son aspectos que de una u otra forma tienen que ayudar en mayor grado a que se genere en la comunidad Shuar una mejor convivencia. Esta sería la forma de mejorar su convivencia en la que participen activamente cada miembro de la familia. A continuación, expongo algunos criterios que permitirían propiciar una relación de género más equilibrada en la etnia Shuar del cantón el Pangui.

- Desarrollar procesos de capacitación con enfoque de género para lideresas en la comunidad con el propósito de hacer conciencia de su valía y autoestima, proceso que debe ser trabajado desde las Juntas parroquiales, MIES, INFA, ONGs, para desterrar el machismo de nuestra sociedad. Los profesionales de dichas instituciones deben realizar una planificación de trabajo el cual debe incluir tanto al hombre, mujer y sus hijos, realizando un trabajo integral de la familia y por ende de la comunidad.
- Promover el reconocimiento del trabajo de las mujeres, el derecho de alimentarse bien, avanzar en la ejecución de proyectos productivos que sean sustentables y sostenibles para la optimización de los recursos. Se torna trascendente y a la vez urgente un proceso de concienciación de igualdad de derechos y equidad de género, con el aporte de las instancias de desarrollo y organizaciones de mujeres, para disminuir la incidencia de inequidad en la comunidad.
- Desde las instancias pertinentes de educación, se debe impulsar campañas de concientización para que la mujer tengan la misma oportunidad de educarse, a nivel de secundario y superior, con el apoyo de becas. Las instituciones del estado y gobiernos locales deben organizar, promocionar e impulsar estos derechos en beneficio de la mujer. Se deberá incidir políticamente a nivel de educación gestiones orientadas a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje

con resultados de calidad desde una visión de género respetando la cosmovisión de cada cultura.

- Establecer campañas de concienciación en educación sexual y derechos reproductivos que incluya como eje transversal el enfoque de género donde se considere el respeto a la dignidad de la persona en su realidad integral y a su condición de mujer. Incluir en estas campañas a profesionales de instituciones facultadas para ello.
- Promover un desarrollo sostenible y sustentable para lograr la transformación de los niveles de vida y bienestar de la comunidad, que signifiquen un desarrollo personal, económico, mejoramiento de las condiciones de vida, equidad de género y cuidado del medio ambiente.
- Dotar de servicios básicos sin contaminación de una manera ecológica, para proteger la salud y el medio ambiente en la comunidad; y de esa forma mantener un equilibrio más saludable con la naturaleza.

CONCLUSIONES.

Luego del presente estudio en base a los datos y análisis de los mismos se puede concluir que:

1. Si bien la mujer trata de ocupar su espacio y disminuir la brecha machista existente, por tradiciones y costumbres de sus antepasados; aún se siguen transmitiendo de generación en generación el dominio del hombre hacia la mujer (hombre- sujeto-activo; mujer-objeto-pasivo) aunque se puede apreciar un cambio de mentalidad que se va generando lentamente.
2. El grado de dominio del hombre respecto de la mujer es muy evidente en las comunidades Shuar del cantón el Pangui, aspectos como las decisiones al interior del hogar, al interior de las comunidades, respecto del uso del dinero, entre otros, son algunos de los factores que aún están latentes entre sus miembros. También se

puede observar que las oportunidades de trabajo no son iguales para ambos sexos, las mujeres no tienen las mismas oportunidades de conseguir trabajo en relación a los hombres.

3. La participación de las mujeres en las comunidades es minoría, tanto en su participación activa dentro de sus reuniones como en el poder que ejercen en la toma de decisiones, y es que ellas están más involucradas en actividades dentro de su hogar especialmente en lo relacionado a los quehaceres domésticos, crianza de sus hijos, actividades agrícolas, entre otras, ocupando así la mayoría de su tiempo. El hombre por su parte se dedica mayoritariamente a participar en actividades relacionadas con su comunidad pudiendo de esa forma tener mayor acceso y sitios de poder.
4. Existen ciertos aspectos en los cuales la participación tanto de hombres como de mujeres es similar, por ejemplo los derechos que tienen respecto a la repartición de herencias, de acceso a la educación; aspectos que de alguna forma tienen un sustento en las leyes de la república, lo que hace que tanto hombres como mujeres pueden ejercerlas a plenitud pudiendo cada uno sobresalir en diferentes ramas puesto que únicamente depende de la actitud de la persona indistintamente del sexo que tenga.
5. Todas las culturas mencionadas en el presente documento como las shuar, achuar y kichuas poseen muchas características comunes en donde tanto los hombres como mujeres tienen definido las actividades a realizar al interior de su hogar y comunidad; las mujeres están más enfocadas a las actividades del hogar y educación de los hijos, mientras que los hombres están más enfocados a las actividades de manutención del hogar y participación más activa en las decisiones a nivel comunitario.
6. En términos generales, podemos decir que aún se mantiene un alto dominio del hombre sobre la mujer al interior de estas comunidades, sin embargo, cada vez son más cortas las brechas existentes entre estos dos sexos. La visión e ideología ha ido

cambiando para bien en los últimos años logrando que la convivencia entre hombre y mujer sea lo más idónea posible. Por lo general esta desigualdad se acentúa sobretudo en personas de avanzada edad. Hay que señalar que es en la idiosincrasia de la sociedad en el país donde aún se ejerce el machismo por lo cual no es propio de las comunidades shuar sino también de personas de otras culturas.

BIBLIOGRAFIA

- Bianchi Cesar (1983) Hombre y Mujer en la sociedad Shuar. “Mundo Shuar”. Repositorio digital-UPS/libros UPS Quito. ABYA YALA. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/11724>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Quito. Asamblea Nacional.
- Coreas. M. Muñoz. B. & Ruiz. I. (2010). Estudio de la Posición y Condición del Desarrollo Profesional de Mujeres y Hombres que laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: Una Propuesta de Intervención. Universidad del Salvador.
- Coronel, V. (2012). Grupos étnicos del Ecuador. En C. Valeria, *Grupos étnicos del Ecuador*. Quito.
- Cueto. S. & Winkler. D. R. (2004). Etnicidad, Raza, Género y Educación, en América Latina. Santiago de Chile. PREAL.
- Fericgla (2010). Los jíbaros, cazadores de sueños. En Fericgla, *Los jíbaros, cazadores de sueños*. Barcelona. La liebre de marzo.
- Gálvez. M. (2010). Guía Puyo. Guía comercial, profesional y turística de Pastaza, culturas indígenas de Pastaza. Obtenido de <http://www.guiapuyo.com/index.php>.10
- Garces, A. (2006). Relaciones de género en la Amazonía ecuatoriana. En A. Garces. Quito. ABYA YALA.
- Gobierno autónomo descentralizado del cantón El Pangui. (2015). Plan de Ordenamiento Territorial.
- Mantel. A. (2014). Mujeres indígenas, participación política y consulta previa, libre e informada en el Ecuador. Obtenido de www.inredh.org: https://www.inredh.org/index.php?option=com_content&view=article&id=631:mujeres-indigenas-participacion-politica-y-consulta-previa-libre-e-informada-en-el-ecuador&catid=74:inredh&Itemid=49

- Maza Guamán, L. P. (2011). Realidad social del pueblo Shuar de Zamora Chinchipe. Universidad Técnica particular de Loja.
- Montecino Sonia A, (1997) Palabra dicha, Escritos sobre Género, identidades, mestizajes. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales: Serie Estudios.
- Mashinkias. M. & Awak T. (1979). La Selva Nuestra Vida. AbyaYala. Quito Ecuador.
- Nanchi, C, & Lorgio, L. (2013). La arquitectura y la cosmovisión shuar y su influencia en la convivencia familiar de la comunidad shaim. Universidad de Cuenca.
- Nina Pacari (2007) “Sistematización del encuentro nacionalidades de mujeres y de los pueblos indígenas del Ecuador. Fortalecimiento organizacional y político” Quito marzo, citado en Mujeres indígenas, genero y cultura.
- Restrepo D. Luis A. (diciembre 2007) Género: perspectiva desde la identidad indígena. Obtenido de / <http://prensarural.org/spip/spip.php?article1291>
- Rivera Milagros G, (1994). Nombrar el Mundo En femenino. Icaria. Barcelona.
- Rocio, F, & Maria, G. (2009). Género y justicia comunitaria. En F. Rocio, & G. Maria, *Género y justicia comunitaria*. Instituto de Defensa Legal.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2014). Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017. Consejo Nacional de Igualdad de Género. Comisión de Transición para la definición de la institucionalidad pública que garantice la igualdad entre hombres y mujeres.
- SENPLADES (2013). <http://documentos.senplades.gob.e>. Obtenido de <http://documentos.senplades.gob.ec>.
- <http://www.elpangui.gob.ec/resena-historica>)
- <http://www.territorioindigenaygobernanza.com/ecuador.html>
- http://www.bivica.org/upload/areas-protectidas_america_latina.pdf
- http://www.territorioindigenaygobernanza.com/ecu_09.html
- <http://www.amazonia-andina.org/>
http://www.amazoniaandina.org/sites/default/files/6to._fasciculo_equidad_entre_mujeres_y_hombres_indigenas.pdf